



Boletín informativo No. 3-2025

NOTICIAS MENSUALES

28 -feb - 2025

Resumen de las noticias compartidas en el mes, por redes sociales. Consulta todos nuestros boletines en <https://rhcadvisers.co/publicaciones-decargas/>

 @rhcadvisers

 @rhc-account-advisers

 Rhc Account Advisers

IMPUESTOS

Retención en la fuente

La indemnización por un siniestro o daño emergente no tiene retención si se reinvierte en bienes similares, mientras que el lucro cesante se retiene al 20% para residentes y 33% para no residentes. [DIAN, Concepto 1191, diciembre 18/2024]

En la declaración deben reportarse únicamente las bases sobre las cuales efectivamente se practicó la retención, sin incluir pagos o abonos en cuenta que no estuvieron sujetos a retención [DIAN, Concepto 74, enero 20/2025].

Renta

La factura electrónica es válida para soportar el costo fiscal de un bien inmueble y su deducción en la declaración de renta, siempre que cumpla con la normativa aplicable. [DIAN, Concepto 1190, diciembre 18/2024]

Si en una corrección se eliminan las pérdidas fiscales, ya no está sujeta al mismo término de firmeza de 6 años que aplica a la declaración inicial y sus correcciones, y pasa a estar sujeta al término general de firmeza de 6 años establecido en el art 714 del ET. [DIAN, Concepto 1151, diciembre 10/2024]

El dependiente tributario no requiere ser nacional: No importa su nacionalidad o domicilio, siempre que cumplan con los requisitos de ingresos y certificación de contador [DIAN, Concepto 50, enero 14/2025].

Los “pantallazos” no son prueba suficiente para demostrar fallas en el sistema de la DIAN al radicar solicitudes de devolución de saldo a favor. En estos casos, el contribuyente debe radicar la solicitud manualmente dentro del plazo legal

[C.E., Sección Cuarta, Exp. 28567, enero 23/2025].

Ajustan el costo fiscal de los activos fijos para determinar la renta o la ganancia ocasional 2024: Se podrá ajustar el costo fiscal de los activos fijos en un 10,97% [Minhacienda, Decreto 174, febrero 13/2025].

Las Compañías holding colombianas (CHC) pueden acceder a beneficios tributarios como la exención de dividendos de entidades no residentes y la exoneración de ganancias por venta de participaciones en el exterior. Sin embargo, si desarrollan actividades gravadas, deben tributar por ellas y pueden generar pérdidas fiscales cuando los costos y gastos sean mayores a los ingresos obtenidos en dichas actividades [DIAN, Concepto 69, enero 17/2025].

Las comisiones cobradas en el modelo de negocio «dropshipping» son costos propios del prestador del servicio de «marketplace» y no deben considerarse trasladados a los vendedores. En el caso en asunto, Linio debió declarar sus ingresos por intermediación y los vendedores sus ingresos por la

venta de bienes, deduciendo el pago de comisiones [C.E., Sección Cuarta, Exp. 28692, febrero 6/2025].

IVA

Se reconoce que el acta de bienes y/o servicios a facturar puede ser el documento que prueba la causación del IVA cuando certifica la terminación del servicio. La DIAN no puede considerar solo el pago o abono en cuenta como momento de causación del impuesto [C.E., Sección Cuarta, Exp. 28645, febrero 6/2025].

Impuestos municipales

Entidades sin ánimo de lucro y de beneficencia como sujetos pasivos del ICA: Si realizan actividades comerciales o industriales deben pagar ICA. [DAF, Concepto 64840, noviembre 27/2024]

Empresas fabricantes, importadoras e introductoras de licores que deben tramitar el permiso de introducción para comercializar sus productos en Cundinamarca y Bogotá, ver Ley 1816 de 2016 [Gobernación de Cundinamarca, Comunicado de prensa, febrero 11/2025].

CONTABLE

Situación financiera y Resultados

El aporte de un derecho de uso en una sociedad debe registrarse como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, reflejando la contraprestación en el patrimonio. [CTCP, Concepto 438, noviembre 21/2024]

La corrección de errores en los registros contables debe entenderse como ajustes para reflejar la realidad económica de la entidad y no como deducciones de ingresos brutos. En este sentido, valores registrados erróneamente y corregidos no afectan los topes para la obligación de tener revisor fiscal [CTCP, Concepto 4, enero 13/2025].

Estados Financieros

Los estados financieros deben presentarse de forma comparativa con el período anterior, explicando en notas cualquier incidencia derivada de diferencias en la duración de los cortes contables.

[Supersociedades, Oficio 115-300122, diciembre 6/2024]

NIIF y NIC

Lineamientos para la implementación de la NICC 1: La NICC 1 exige a las firmas de auditoría establecer un sistema de control de calidad con liderazgo, ética, gestión del personal y monitoreo continuo. [CTCP, Concepto 449, diciembre 3/2024]

IPSASB incorpora las interpretaciones del CINIIF en sus normas. Se informa que el IPSASB ha actualizado las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) con base en interpretaciones del CINIIF, alineando cuatro de ellas con las NIIF para mejorar la coherencia en el sector público [INCP, Comunicado de prensa, febrero 25/2025].

RECURSOS HUMANOS Y NOMINA

Sostenibilidad

Implementación de las normas de sostenibilidad NIIF S1 y S2: Se aclara que en Colombia la adopción de normas de sostenibilidad sigue un proceso de convergencia que requiere la expedición de un decreto reglamentario para su aplicación obligatoria [CTCP, Concepto 463, diciembre 26/2024].

CTCP publica el documento de orientación pedagógica No. 22 sobre la "Información de Sostenibilidad en los Reportes Financieros": Se presenta un documento que orienta sobre la integración de la información de sostenibilidad en los reportes financieros según las NIIF, con definiciones clave, contexto normativo y herramientas prácticas [CTCP, Comunicado de prensa, febrero 13/2025].

Nómina electrónica

No hay sanción específica por la transmisión tardía del DSNE, pero su validez para deducción en renta depende de que se realice antes de presentar la declaración y se demuestre la relación laboral y el pago correspondiente. [DIAN, Concepto 1239, diciembre 26/2024]

LEGALES

Documentos electrónicos

Las notas de ajuste del documento equivalente electrónico (DEE) deben incluir obligatoriamente el Código Único del Documento Equivalente (CUDE) [DIAN, Concepto 61, enero 16/2025].

Modificarían el momento de expedición de la factura electrónica o documento equivalente electrónico por fallas tecnológicas de las empresas de servicios públicos domiciliarios. [DIAN, Proyecto de resolución, febrero 13/2025].

Cuando una factura de venta contiene información errónea sobre la operación, debe ser anulada mediante una nota crédito, tras lo cual debe expedirse una nueva factura reflejando la realidad de la operación. La factura anulada no podrá reutilizarse [DIAN, Concepto 126, enero 31/2025].

Exógena

La entrega tardía de información exógena no exime de sanción, pero es una atenuante (podría reducir el monto de la sanción impuesta). [C.E., Sección Cuarta, Exp. 28712, diciembre 12/2024]

Los errores de identificación de un tercero en la contabilidad no se considera un error contable, sino una deficiencia en el control interno y la gestión documental contable. [CTCP, Concepto 464, diciembre 26/2024]

Todo es sencillo, en las manos correctas.

Consulte nuestro portafolio  rhcadvisers.co/portafolio-de-servicios/

Este documento expresa el punto de vista de los socios de la firma RHC Account Advisers, y 4DJ Asesores como un valor agregado a la consulta de nuestros clientes y usuarios de la página web; con fines netamente informativos. Nuestros comentarios u opiniones no deben ser tomadas como absolutas ni comprometen a nuestra firma con las decisiones que tome a partir de ellas, entendiendo que el análisis de cada situación se efectúa en la asesoría y consulta particular.

Aviso de copyright: © 2024 Rhc Account Advisers SAS. Este boletín está protegido por derechos de autor. No está permitida su distribución sin el previo consentimiento escrito expreso de Rhc Account Advisers SAS. Sólo se permite la libre distribución mencionando el siguiente link <https://rhcadvisers.co/publicaciones-decargas/>

Elaborado por Karina Hernández Peñaloza.